



TESORERÍA
MUNICIPAL

CANCÚN
TIERRA DE TODOS
2018 - 2021

PRESUPUESTO CIUDADANO





Índice

1	¿Qué es el Presupuesto?	1
2	¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?	4
3	¿Cómo se hace el Presupuesto?	5
4	¿Cómo afectan las variables económicas?	6
5	¿De dónde obtiene el Municipio sus ingresos?	7
6	¿Cómo se propone gastar tu dinero?	9
7	¿En qué se gasta? Clasificación económica	11
8	¿Quién lo gasta? Clasificación administrativa	12
9	¿Para qué se gasta? Clasificación Funcional	14
10	Principales rubros del gasto	17
11	¿Qué pueden hacer los Ciudadanos?	18



1

¿Qué es el Presupuesto?

Un presupuesto es el cálculo anticipado de los ingresos que se prevé obtener y de los egresos que se utilizarán para el desarrollo de un proyecto en un determinado periodo.

Con un presupuesto se busca establecer el mejor plan posible para alcanzar metas y objetivos de una organización.

Los gobiernos tienen la obligación de elaborar dos presupuestos al año: el de Ingresos y el de Egresos.



Ingresos

¿Qué es?

Es un pronóstico de los recursos que el gobierno espera obtener en el año para adquirir los recursos y servicios necesarios para su operación, en él se define:

- ¿Cuánto dinero se espera recibir?
- ¿Cuál es el origen de estos recursos?
- ¿Cuánto se puede pedir prestado?

¿Qué hace?

Establece una estimación de los ingresos que el gobierno espera recibir durante todo un año.

¿Para qué?

Permite definir de dónde provienen los recursos:

- Por los impuestos que pagan los ciudadanos y empresas
- Por el pago de servicios que prestan dependencias gubernamentales
- Por multas, derechos de uso, entre otros.
- Por los recursos que envía el Gobierno Federal¹ y el Gobierno Estatal
- Por medio de préstamos, hasta el límite que el Congreso del Estado permita contratar.

¹ Estos se reparten con base a convenios para la mejor recaudación y distribución de los propios recursos. Una parte de estos recursos proviene proporcionalmente a lo recaudado y la otra se recibe para atender objetivos específicos de prioridad nacional en materias como: educación, salud, infraestructura educativa y social, seguridad pública, etc.

Egresos

¿Qué es?

Es una proyección, donde el gobierno planea cómo gastar los ingresos que espera obtener; en él se define:

- ¿Cuánto dinero se va a gastar?
- ¿En que se van a utilizar dichos recursos?
- ¿Quién los va a administrar?
- ¿Cómo se va a utilizar?
- ¿Para qué lo va a utilizar?
- Una priorización en el gasto conforme los programas que el Municipio desarrolla para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

¿Qué hace?

Establece un límite para gastos a los ingresos y el plan a seguir para hacerlo.

¿Para qué?

Para que el Gobierno Municipal pueda realizar sus funciones, genere proyectos y mantenga programas y servicios que dan bienestar a la comunidad.



2

¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

Es uno de los documentos de política pública más importantes, donde los gobiernos de forma breve dan a conocer a los ciudadanos de forma transparente ¿cómo se utilizan?, ¿de dónde se obtienen? y ¿a qué se destinan los recursos?

Presenta una exposición clara, sencilla y transparente del quehacer gubernamental y las finanzas públicas municipales, al alcance de todas las personas, incluso aquellas que no están familiarizadas con el tema.

Es una práctica que los gobiernos abiertos y democráticos realizan para que, a través de explicaciones gráficas y sencillas, la población en ejercicio de la participación ciudadana se interese en conocer ¿con cuántos recursos cuenta el Municipio? y ¿en qué se gasta su dinero?

Este documento no solo se limita a explicar cómo se integra el presupuesto, sino que invita a la ciudadanía a conocer más del proceso presupuestario y a involucrarse en la discusión y vigilancia del uso de los recursos públicos, para avanzar en la adopción de una mayor cultura de transparencia y rendición de cuentas.



3

¿Cómo se hace el Presupuesto?

- 1 PLANEACIÓN**
¿Qué se requiere hacer?
- 2 PROGRAMACIÓN**
¿Cómo y con qué se hará?
- 3 PRESUPUESTACIÓN**
¿Cuánto recurso se asignó?
- 4 EJERCICIO Y CONTROL**
¿Se está gastando de acuerdo a la Planeación?
- 5 SEGUIMIENTO**
¿Cuáles son los avances para lograr los resultados?
- 6 EVALUACIÓN**
¿Cuál es el impacto del gasto?
- 7 RENDICIÓN DE CUENTAS**
Informe de los resultados



4

¿Cómo afectan las variables económicas?

Estas variables son emitidas por instituciones y organismos especializados en finanzas y economía como el INEGI o el Banco de México, y son un referente para determinar la solidez de una economía y están sujetas a los cambios que se presentan en los mercados nacional e internacional. De tal forma, que al haber cambios en estas variables, esto se traduce en variaciones en ingresos y por ende en los egresos; aquí radica la importancia de estas variables.

Estos son los principales indicadores económicos, que se toman en cuenta y que pueden afectar directamente en el precio de los productos y por ende afectar el gasto en la gestión municipal para el año 2021:

PRINCIPALES INDICADORES DE POLÍTICA ECONÓMICA CONSIDERADOS PARA LAS PROYECCIONES (2018-2021)

Indicador	2018	2019	2020	2021
 <i>Precio promedio del barril de petróleo</i> (dólares por barril)	\$46.00	\$51.60	\$49.00	\$42.10
 <i>Producto Interno Bruto</i> (Crecimiento)	2.5%	3.0%	2.0%	4.6%
 <i>Inflación</i> (incremento porcentual)	3.0%	4.0%	4.0%	3.0%
 <i>Tipo de Cambio</i>	\$18.10	\$18.40	\$20.00	\$22.10
<i>Unidad de Medida y Actualización</i>	\$75.49	\$80.60	\$84.49	\$86.88

El precio de los productos y servicios necesarios para que el gobierno realice sus actividades y preste sus servicios puede variar debido a la influencia de la inestabilidad de los mercados nacionales e internacionales, lo cual puede ocasionar múltiples variaciones en los costos y en consecuencia, alterar el gasto que planeó utilizar.

5

¿De dónde obtiene el Municipio sus ingresos?



Por el pago de Impuestos.



Por el pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos.



Por las Participaciones, Aportaciones, Convenios e Incentivos de la Colaboración Fiscal.

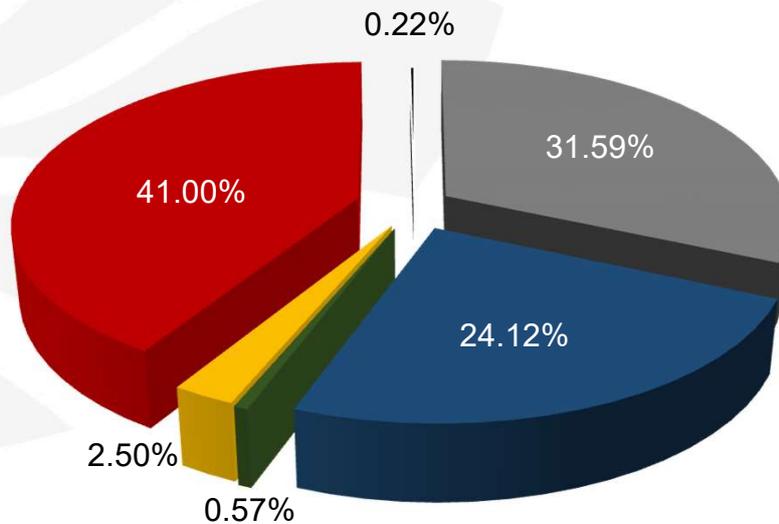
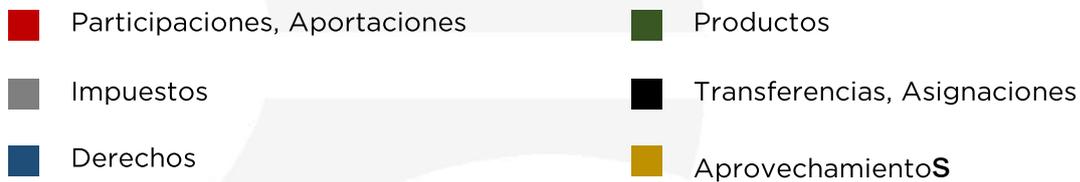


Por las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

El Municipio de Benito Juárez no contempló para el ejercicio fiscal 2021, ningún financiamiento o refinanciamiento de la Deuda Pública.

Distribución de Ingresos Municipales

INGRESOS TOTALES ESTIMADOS PARA 2021		
RUBROS	IMPORTE	%
Impuestos	\$ 1,267,000,236.00	31.59%
Derechos	\$ 967,293,579.00	24.12%
Productos	\$ 22,830,855.00	0.57%
Aprovechamientos	\$ 100,450,003.00	2.50%
Participaciones, Aportaciones, Convenios e Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal.	\$ 1,644,171,114.00	41.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 8,649,334.00	0.22%
	\$ 4,010,395,121.00	100%



6

¿Cómo se propone gastar tu dinero?

Seguramente te has encontrado en una situación en la cual tus recursos son limitados y no alcanzan para satisfacer todas tus necesidades y te ves con la obligación de gastar solo en lo necesario y separar para pagar las obligaciones que ya has contraído previamente.

Pues en esta misma situación se encuentra constantemente el gobierno municipal, por lo que genera una estrategia que le permite cumplir sus objetivos y no gastar en cosas innecesarias. Para lograrlo, el Municipio agrupa los gastos para poder identificar ¿qué bienes, servicios y recursos requiere?, ¿cuál es su costo? y así desarrollar las acciones, programas y proyectos. A estos grupos se les llama clasificadores.

Toda esta información, así como los montos, responsables del gasto y distintos destinos de los recursos se detallan en el Presupuesto de Egresos, siempre tomando en consideración las necesidades de la comunidad.

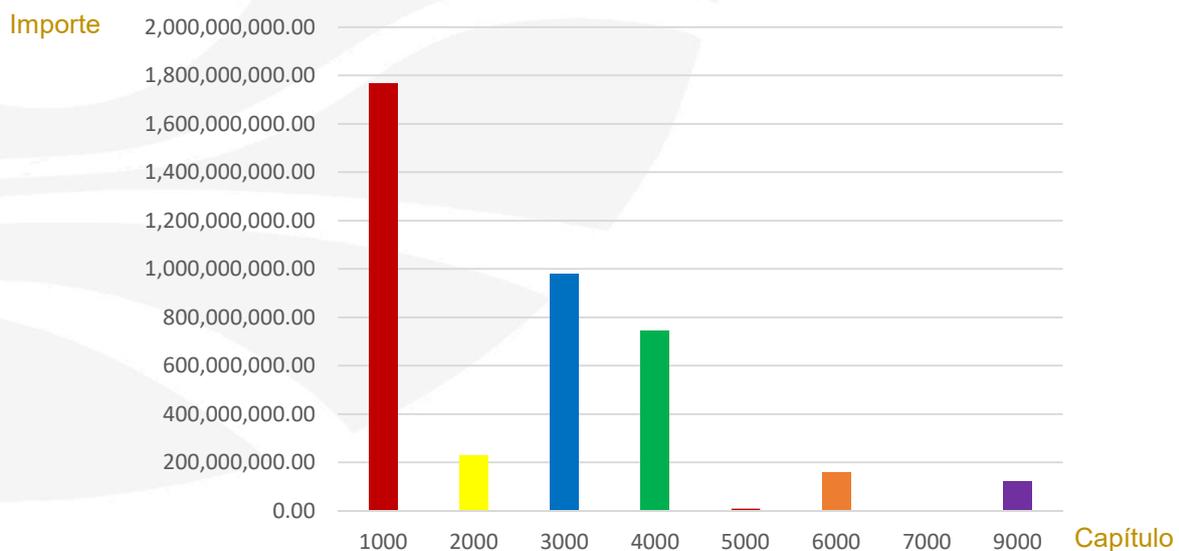
La distribución de egresos a través del Clasificador por Objeto de Gasto permite saber, en qué bienes y servicios se gasta y conocer así cuáles son los más solicitados y poder con ellos planear mejor los gastos del año siguiente.



Distribución de Egresos Municipales

A continuación, te presentamos la distribución de los egresos:

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ			
OBJETO DEL GASTO			
CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,768,522,258.00	44.10%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	226,629,960.00	5.65%
3000	SERVICIOS GENERALES	980,452,046.00	24.45%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	744,976,460.00	18.58%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,442,428.00	0.23%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	158,371,969.00	3.95%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2,000,000.00	0.05%
9000	DEUDA PÚBLICA	120,000,000.00	2.99%
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021		4,010,395,121.00	100%

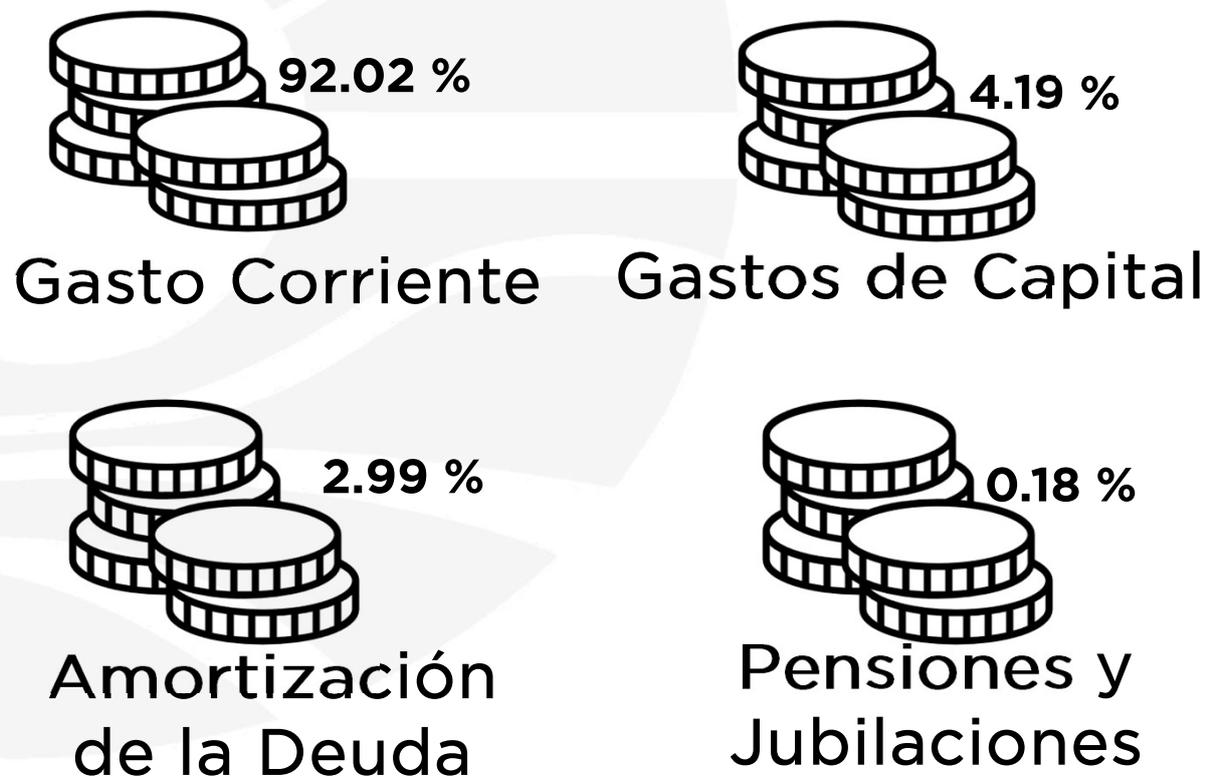


7

¿En qué se gasta?

Existe una clasificación por “Por tipo de Gasto” que organiza los gastos por su naturaleza económica, con el propósito de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal sobre la economía en general.

Esta clasificación permite saber cuánto dinero se destinará para cubrir las deudas actuales y atrasadas del Municipio; cuánto dinero necesita el Municipio para mantenerse funcionando (Gasto Corriente), cuánto dinero se invierte y cuál es el gasto en pensiones y jubilaciones.



8

¿Quién lo gasta?

También es posible saber quién es el responsable directo del uso de los recursos, y a esta clasificación la llamamos Clasificación Administrativa. Para los municipios, al no contar con otros poderes como el legislativo (Senadores y diputados que crean leyes) y el judicial (Jueces, magistrados y ministros que aplican las leyes para resolver conflictos), todos los recursos se van al Órgano Ejecutivo Municipal quien se encarga de administrar el gobierno y de sancionar las leyes, es decir, hacerlas cumplir y que sea de la forma más beneficiosa posible para la gente.

Unidades y
Dependencias
Administrativas

Organismos
Descentralizados

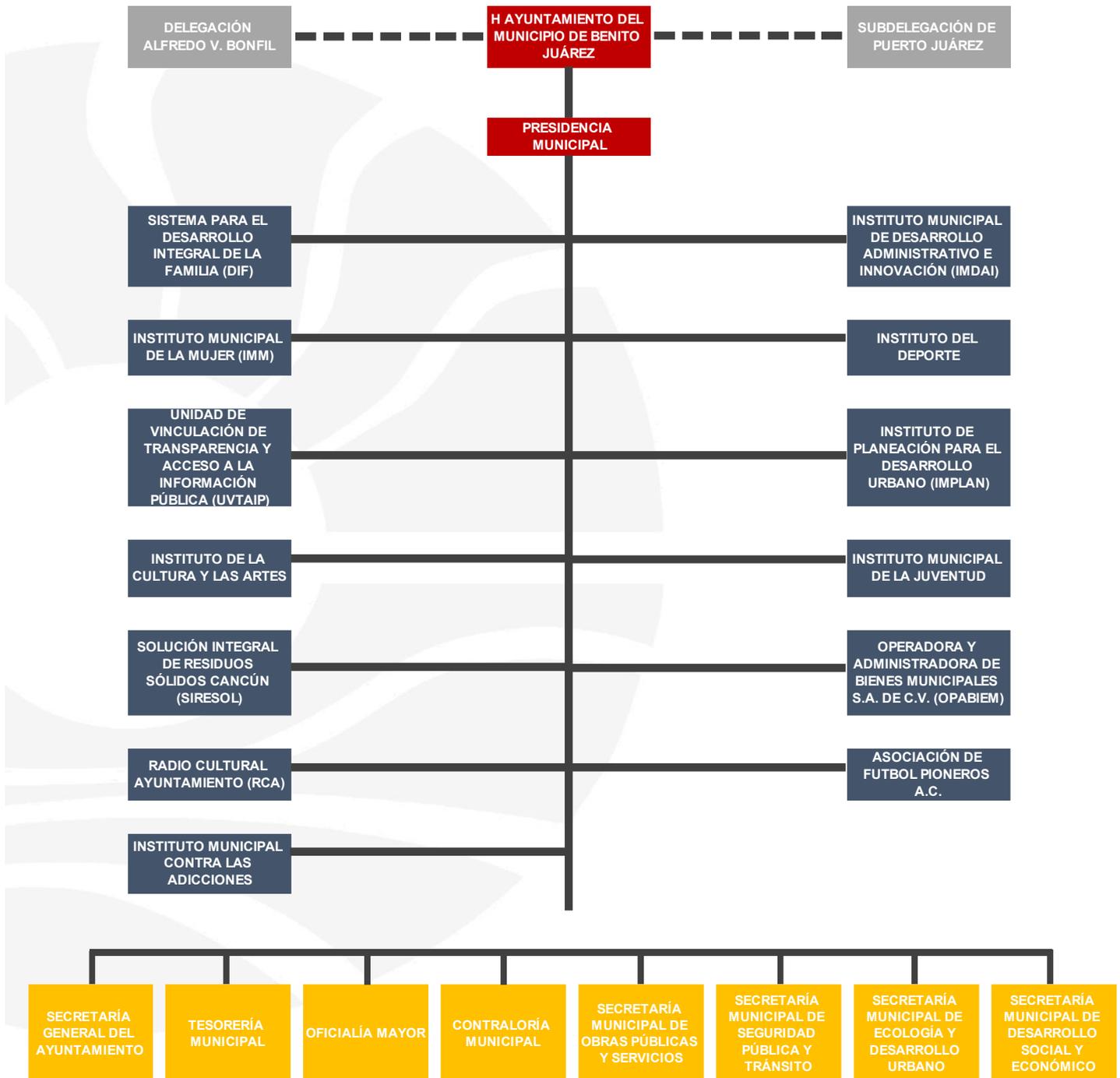




TESORERÍA
MUNICIPAL

CANCÚN
TIERRA DE TODOS
2018 - 2021

Organigrama General



9

¿Para qué se gasta?

- I. Para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos otorgando mejores servicios públicos.
- II. Incrementar los índices de desarrollo social invirtiendo en educación, salud, bienestar social e infraestructura en el municipio.

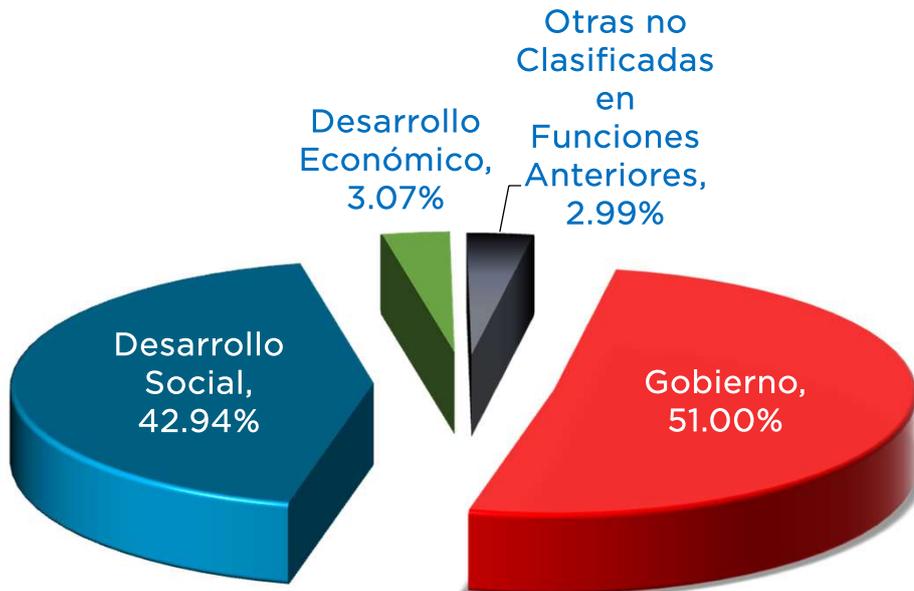


Existe una Clasificación denominada Funcional del Gasto que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos de gobierno que persiguen los diferentes entes públicos. Así, esta clasificación distribuye el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población en:

- 1** Gobierno
- 2** Desarrollo Social
- 3** Desarrollo Económico
- 4** Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores

Clasificación Funcional del Gasto

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
RUBRO	IMPORTE	PORCENTAJE
Gobierno	2,045,226,577.00	51.00%
Desarrollo Social	1,722,183,611.00	42.94%
Desarrollo Económico	122,984,933.00	3.07%
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	120,000,000.00	2.99%
	4,010,395,121.00	100.00%



Clasificación Funcional del Gasto

- **Funciones de Gobierno, como:**
 - Legislación.
 - Asuntos Financieros y Hacendarios.
 - Coordinación de la Política de Gobierno.
 - Seguridad Pública.
 - Servicios Generales.
- **Funciones de Desarrollo Social, como:**
 - Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales.
 - Protección Ambiental.
 - Servicios a la Comunidad.
 - Salud.
 - Educación.
 - Protección Social.
- **Funciones de Desarrollo Económico, como:**
 - Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales.
 - Innovación.
 - Fomento Empresarial.
 - Turismo.
 - Desarrollo Económico.
- **Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores, pueden ser:**
 - Pago de Deuda Pública.

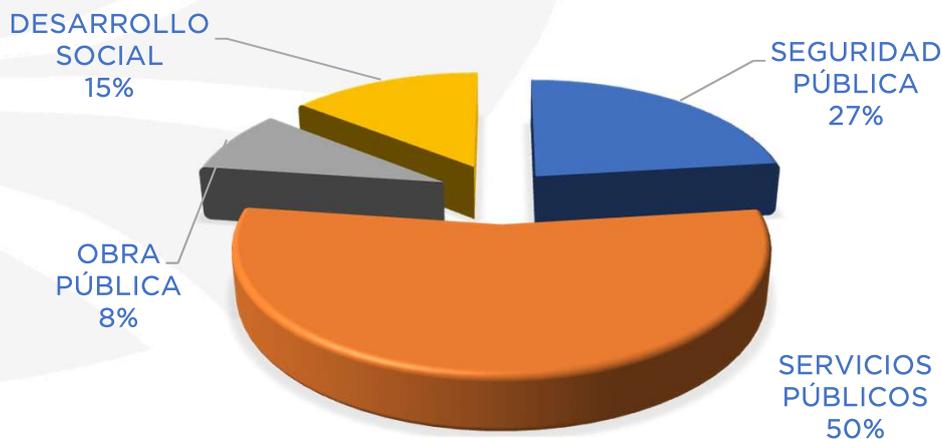
10

Principales rubros del gasto

La forma en la cual los gobiernos gastan los recursos, siempre se encuentra apegado a objetivos, metas y prioridades del gobierno en curso, las cuales se reflejan en prioridades del gasto, los cuáles son desarrollados por las diversas Secretarías de Gobierno y Organismos Descentralizados en la búsqueda de satisfacer las necesidades de la población.

Para el ejercicio fiscal 2021 se prevé destinar el gasto a los siguientes rubros:

RUBRO	ASIGNADO 2021	PORCENTAJE
SEGURIDAD PÚBLICA	657,457,713.00	26.57%
SERVICIOS PÚBLICOS	1,237,526,962.00	50.02%
OBRA PÚBLICA	196,131,650.00	7.93%
DESARROLLO SOCIAL	383,192,705.00	15.49%
	2,474,309,030.00	100.00%



11

¿Qué pueden hacer los Ciudadanos?



¡INFÓRMATE!

Conoce más sobre el Presupuesto y las acciones que tu gobierno está realizando, puedes entrar a:

www.cancun.gob.mx



¡INVOLÚCRATE!

¿Sabías que como ciudadano tienes derecho a solicitar información de cómo se gasta el presupuesto? Puedes entrar a: www.transparencia.cancun.gob.mx



Portal
Ciudadano

Palacio Municipal, Av. Tulum No.
5 Sm. 5 C.P. 77500, Benito Juárez.

Tel. (998) 881-28-00